

## Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"





Oficio No.: EVA/DAD/276/10/2019

## INFORME DE LA COMISIÓN

## UNIDAD RESPONSABLE

Direccion Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN

24/Octubre/2019

	DATOS GENERALES
NOMBRE DEL COMISIONADO	Nelba Arias Echazarrieta
CARGO DEL COMISIONADO	Responsable de Área
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Depto. de Rec. Humanos y Financieros
PERIODO DE LA COMISIÓN	16/10/2019 at 18/10/2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	Guadalajara, Jalisco
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 3,430.00

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Implementar el Módulo de Bienes Patrimoniales en el Sistema Contable SAACG.NET del Organismo.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se asistió al curso de Bienes Patrimoniales en el inmueble del Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas (INDETEC), en donde, previo a la configuración, se realizaron ejercicios prácticos sobre el registro del organigrama, registro de empleados, grupo de bienes por categorías y subcategorías; alta, baja y reasignación de bienes, depreciaciones, reportes y conciliaciones.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS: Se obtuvo el aprendizaje para utilizar las herramientas del registro y control de los bienes muebles e inmuebles en el Módulo de Bienes Patrimoniales del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET.

CONTRIBUCIONES PARA LA ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Se aplicarán las herramientas para el registro y control de los bienes patrimoniales, posterior al levantamiento físico de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles, que permitirán mantener dicha información actualizada y conciliada con el registro contable dentro de nuestro Organismo, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Nelba Arias Echazarrieta

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.